

18962



MODELO
DE
UTILIDAD

13 ENE 1949 36

18962

para "UN NUEVO JUEGO PEDAGOGICO", a favor de Don Esteban Rubió Sobré y Don Manuel Guzmán Gómez-Lanzas, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Ruiz de Padrón, nº 3, bajos, y calle Coll y Vehí, nº 93, pral. 2ª, respectivamente.

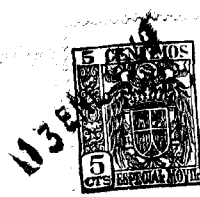
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El modelo que se describe se refiere, más concretamente, a un juego pedagógico de los de la clase que, mediante tiradas sucesivas efectuadas con un dado, dos o más jugadores obtienen los puntos necesarios que determinan la progresión del juego, de acuerdo con sus reglas especiales.

10. La característica esencial del modelo estriba en disponer un tablero de cartón, contrachapeado de madera, resinas sintéticas u otro material adecuado, en el que se ha dibujado o grabado una serie de líneas paralelas, formando, por ejemplo, un recorrido de ferrocarril de doble vía, con sus correspondientes estaciones terminales e intermedias, dotadas de los correspondientes cambios de agujas para efectuar maniobras, o bien trayectos para otros móviles, tales como autos, aviones, bicicletas u otros.

15. Los elementos móviles o fichas están representados



18962

5. mediante figuras de locomotoras de diversos tipos u otros, formadas por cuerpos moldeados o tallados, ya sea en aleación de plomo, madera, materias plásticas, u otros materiales, dotadas en todos los casos de una peana que les permita tenerse en pie y situarlas en la posición obtenida en el transcurso del juego.

10. El dado está encerrado en un cajetín, dotado de una tapa de material transparente y fijado al tablero mediante un muelle, que permite sacudirlo sin necesidad de tocarlo, estando organizado dicho tablero en forma de caja, con dos alas laterales abatibles sobre la base y dotadas de bordes elevados, de manera que al cerrarlo queda en forma de caja, que cierra mediante una tapa adecuada, provista de cubierta transparente, que permite ver desde el exterior las figuras o dibujos alusivos al motivo del juego, que podrán combinarse con citas o datos históricos y geográficos que le proporcionen el carácter pedagógico buscado.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

20. En el dibujo:
la figura 1ª representa, en perspectiva, el conjunto de tablero y tapa en posición de abierto;
25. la figura 2ª muestra el propio tablero, cerrado;
la figura 3ª indica cuatro tipos diferentes de locomotoras, que forman las fichas del juego, en la variante del juego de ferrocarril.

30. Consiste el modelo en un tablero de cartón (Fig. 1ª), madera chapeada, resinas sintéticas u otro material adecuado -1-



8962

dotado de dos batientes laterales -2-, con los bordes -3- do-
blados, para dar consistencia al conjunto una vez cerrado.

5. Rodeando la superficie del tablero se halla dibuja-
do un trayecto de ferrocarril -4-, dotado de las estaciones
terminales -5- e intermedias -6-, con los correspondientes
cambios de vías -7-, que permiten efectuar maniobras que, en
sí, constituyen parte de las reglas del juego, consistentes
en hacer correr las fichas en forma de locomotoras -8- (Fi-
gura 3ª), situadas en la estación inicial, hasta la estación
10. en cuyos indicadores de vías se encuentre señalado el número
que le ha correspondido en suerte al sacudir el cubilete del
dado -9-, repitiéndose el ciclo hasta que el ganador ha lle-
gado a la estación terminal.

15. El conjunto se cierra y toma la apariencia de la Figu-
ra 2ª, tapándose a continuación mediante la cubierta transpa-
rente -10-, encerrando de esta manera el cubilete del dado y
las fichas, que se fijan mediante hilos de goma, clips u otro
medio adecuado al tablero.

20. El centro del tablero podrá estar dotado de inscrip-
ciones o dibujos en consonancia con los de la tapa, verbigra-
cia, mapa estilizado de la región en que se simula el trayec-
to de referencia .

25. Como variante de realización podrá disponerse el ta-
blero en forma independiente, o sea comprendiendo los elemen-
tos justos para el desarrollo del juego, encerrándose el con-
junto en un estuche independiente del resto del juguete.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser lle-
vado a la práctica dentro de otras variaciones que las cita-
das a título de ejemplo, y a las que alcanzará igualmente la
protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cual-



18962

quier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso; combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por estar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un nuevo juego de salón, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un tablero de cartón, contrahapeado de madera, materias plásticas u otro, formado por una parte central y dos batientes laterales plegables sobre la primera, sobre cuyo conjunto se hallan representadas, mediante grabado o dibujo, un contorno o trayecto de vía férrea, con sus estaciones terminales e intermedias, 15. o bien otros adecuados a otra clase de vehículos, que pueden ser, por ejemplo, autos, aviones, bicicletas u otros.

20. 2ª.- Un nuevo juego pedagógico según la anterior reivindicación, caracterizado porque el tablero lleva dibujados en la parte exterior de los batientes, unos dibujos o figuras alusivas al motivo del juego, que podrán estar combinadas con citas históricas o geográficas que le proporcionen el carácter pedagógico buscado, y en la zona comprendida dentro del contorno o trayecto, un espacio territorial con representaciones gráficas de la naturaleza del terreno que se supone 25. atraviesa el recorrido.

13 ENE. 19



8962

5. 3ª.- Un nuevo juego pedagógico según la reivindicación 2ª, en el que, el tablero de juego lleva acoplado, mediante un medio elástico cualquiera, un cubilete de dado, cerrado por una cubierta de material transparente y susceptible de ser agitado por cada jugador, para así obtener los puntos que le correspondan en suerte para la progresión del juego, sin necesidad de tocar el dado.

10. 4ª.- Un nuevo juego pedagógico según la reivindicación 1ª, en el que, los cambios de vía en las estaciones o puntos de cruce de los trayectos, o que tengan significado de importancia de acuerdo con la naturaleza del juego, están dotados de indicadores numerados que indican la estación o punto hasta el que puede llegar la ficha del jugador al que le ha correspondido dicho número en suerte al agitar el cubilete del dado.

15. 5ª.- Un nuevo juego pedagógico, en el que las fichas que se mueven en el transcurso del juego, afectan la forma de locomotoras de diversos tipos, autos, aviones, bicicletas u otra clase de vehículos, obtenidos por moldeo de aleación de plomo endurecido, resinas termoplásticas, o bien por tallado en madera, metal u otro material adecuado, estando dotadas de una peana a propósito para que se mantengan de pie en la posición que les corresponda en el juego.

20. 6ª.- Un nuevo juego pedagógico según las precedentes reivindicaciones, en el cual, en una variante de realización, el tablero constituye un elemento independiente de la caja o estuche en la que se encierra el juego, junto con los demás accesorios para su puesta en práctica.

25. 7ª.- Un nuevo juego pedagógico.

30. Según se describe y reivindica en la presente memoria



18962

descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de enero de 1949.

ESTEBAN RUBIO SOBRE
MANUEL GUZMAN GOMEZ-LANZAS.

p.a.

JAI ME ISE RN

p. d.

18962

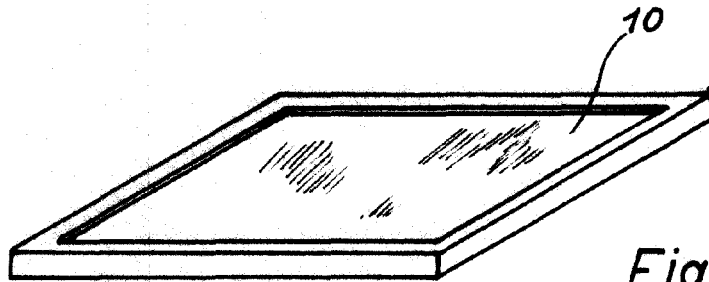


Fig. 1

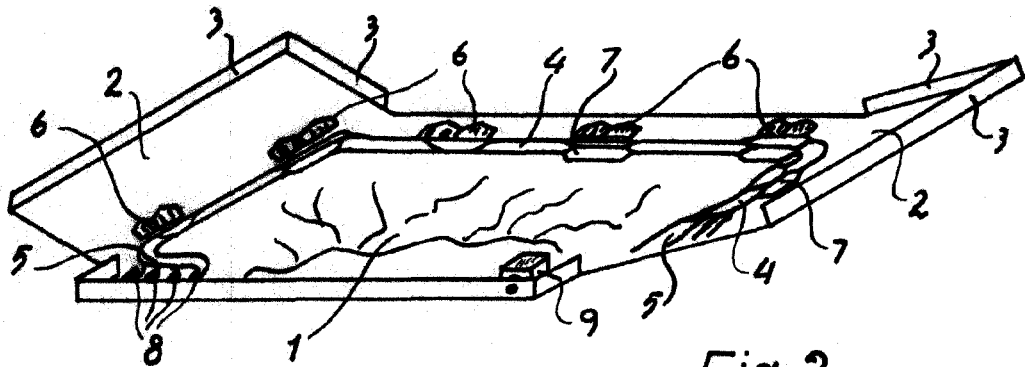


Fig. 2

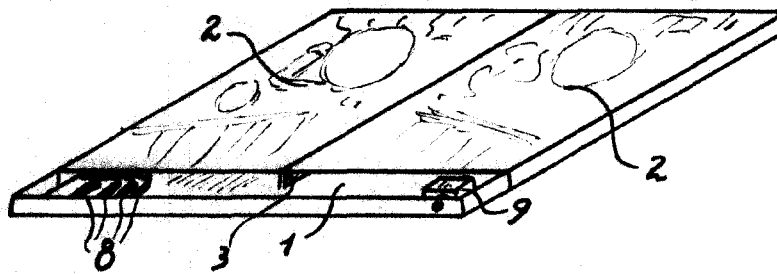
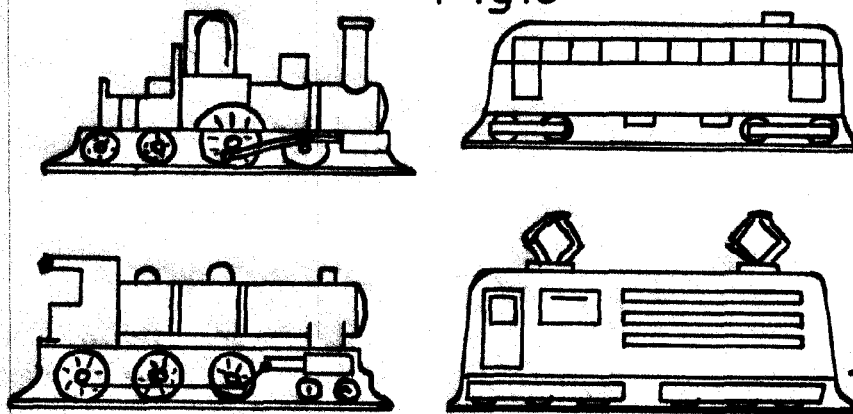


Fig. 3



Madrid, 18 Enero 1949

Jaime Isery

p.p.